

FECHA: 07/06/2018

EXPEDIENTE Nº: 10160/2018

ID TÍTULO: 2503863

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Musicología por la Universitat Internacional Valenciana
Menciones	Mención en Patrimonio musical español e iberoamericano, Mención en Musicología aplicada a la interpretación, Mención en Producción, programación y gestión musical
Universidad solicitante	Universitat Internacional Valenciana
Universidad/es participante/s	Universitat Internacional Valenciana
Centro/s	• Universitat Internacional Valenciana
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado por las Comisiones de Evaluación, formadas por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes del título correspondiente. Los miembros de las Comisiones han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dichas Comisiones de evaluación, de forma colegiada, han valorado el plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe a la Universidad, la cual ha remitido las observaciones oportunas, en su caso. Una vez finalizado el periodo de alegaciones a dicho informe, las Comisiones de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN:

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES

CRITERIO 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

En relación con los acuerdos de colaboración de Erasmus+ con la Universitat Internacional Valenciana en áreas relacionadas con el Grado en Musicología, y en respuesta a la motivación del informe provisional de evaluación, se afirma que “Desde la Oficina Erasmus se están gestionando los acuerdos con diferentes universidades e instituciones de estudios superiores europeas para las titulaciones del curso 2018-19. La activación de dichos acuerdos para el Grado en Musicología se encuentran en la fase correspondiente al contacto con dichas instituciones. Actualmente disponemos de los siguientes convenios:

-Scuola di Paleografia e Filologia Musicale, Dipartimento di Musicologia e Beni Culturali-
Università degli Studi di Pavia

-Musikwissenschaftliches Seminar. Universität Heidelberg

-Department of Music – The University of Sheffield”.

Se recomienda ampliar dichos acuerdos durante el periodo de implantación del grado.

Madrid, a 07/06/2018:

EL DIRECTOR DE ANECA



José Arnáez Vadillo